

EL DE FENSOR

PERIODICO REPUBLICANO

Organico del Partido de Unión, defensor de los intereses generales de Sevilla y su Provincia

Año II La correspondencia y pagos al Director
MELCHOR GARCIA

Horas de Redacción: de 6 á 8 de la tarde

No se devuelven, los originales que nos remitan,

Núm. 188

Intereses

de Sevilla.

En la Sesión del Congreso del día 26, hizo el señor Montes Sierra la siguiente pregunta al Ministro de Gracia y Justicia:

El señor MONTES SIERRA: Sabe su señoría que hace unos doce años, si mal no recuerdo, se creó una Junta encargada de realizar todos los trabajos necesarios para sustituir aquel inmundo edificio que hay en Sevilla llamado cárcel. Pasados algunos años, como quiera que aquello no se llevaba a la práctica, se dictó una ley especial concediendo a esa Junta toda clase de facilidades de tal manera que en ella el Estado hacia de jación de todo lo que le pudiera corresponder, incluso el edificio que cedía. Yo no sé si esta Junta habrá trabajado, lo que sé es que hasta la fecha nada se ha realizado; que sea por unas causas o por otras, por si el terreno se había ofrecido por la Diputación provincial en el sitio llamado de Miraflores era más o menos conveniente porque se alegaba que había allí calenturas pafáticas u otras cosas, o por si el terreno en que también se pensó en la Cruz del Campo podía o no aceptarse, ello es que la cárcel de Sevilla sigue en la misma situación y que in por humildad, ni por justicia debe consentirse un momento más que continúe, máxime cuando hay elementos sobrados para llevar a la práctica el deseo legítimo que Sevilla tiene de tener un buen establecimiento penitenciario.

Como no sé a quien acudir, porque si bien aquella Junta tiene facultades amplias yo veo que nada hace, no tengo más remedio que venir aquí ante el Gobierno, ante el señor Ministro de Gracia y Justicia, para pedir, para rogarle que, en el modo y forma que estime más conveniente, procure salvar todas esas dificultades y obstáculos y hacer que esa Junta termine de una vez su misión, para ver si podemos conseguir que se realice lo que todo Sevilla desea: que desaparezca la cárcel del sitio en que se encuentra y qué se dote a esta población de un edificio en buenas condiciones. Es lo único que manifiesto al señor Ministro. En mis palabras no hay ninguna reprimenda ni reproche para los vocales de la Junta, serán todos dignísimos, pero ello es que la capa no parece, y aquí la capa es el edificio para la cárcel de Sevilla.

El señor Ministro contesta asintiendo a cuanto ha dicho el señor Montes, y termina diciendo:

Pero ¿qué hacer? La Junta es una Junta autónoma, el Estado le ha dado cuantos medios eran indispensables para la construcción del edificio, y las gestiones se suceden así, sin que hasta el momento se haya llegado a un acuerdo. En esta situación yo ofrezco a S. S. lo único que por el momento puedo ofrecerle, que es dir-

girme mañana mismo, tanto al señor Arzobispo, como presidente que es de la Junta general, como al señor presidente de la Audiencia, que es el que preside la Comisión especial, exponiendo el efecto de uno y otro para que en el término más rápido posible se haga una obra tan humanitaria y que tanto enaltecería a Sevilla.

El señor MONTES SIERRA: Agradezco mucho al señor Ministro de Gracia y Justicia su atención y las explicaciones que se ha servido darme; reconozco que está perfectamente informado del asunto, hágame la justicia de creer que yo sé lo que hay en el fondo del mismo. No tengo interés en que la cárcel se construya en Santa Teresa ó en Miraflores; lo que sí deseo es que se haga cuanto antes, que se orilen todos esos inconvenientes, pues se que muy bien ha podido ser un pretexto lo de las calenturas pafáticas, y otra pretexto lo de la careta de los terrenos, aunque algo bay en el fondo, señor Ministro de Gracia y Justicia. Por lo mismo que su señoría ocupa dignamente ese puesto, y el presidente del Comité ejecutivo es el presidente de la Audiencia con el cual tiene S. S. toda la autoridad personal y la que por el cargo que ejerce le compete, creo que si S. S. cumpliendo su ofrecimiento, que le agradezco, excita el celo de esa autoridad y también el del Arzobispo, que puede ocurrir algo más de esa Junta de lo que se ha ocupado, ya que es el presidente de ella, para que todos se pongan de acuerdo, acaben de una vez esos inconvenientes que conoce S. S. perfectamente y que también conoce el digno director de Penales, que me está oyendo.

Inauguración del Centro de Unión Republicana de CARMONA

El pasado Domingo 23, se celebró en Carmona el acto de inauguración del Centro, fundado por aquel partido. El entusiasmo fué grande, la concurrencia—dado que se verificaba el acto entre los asociados del Casino, y no, entre las muchedumbres republicanas—extraordinarias. El respetable presidente del nuevo Centro acompañado del concejal republicano, del Ayuntamiento carmonés, señor Jiménez Bravo, tuvo la amabilidad de invitar al acto y pasar a esta capital a recoger a los señores Mascort, Brioude y Majó, de la Junta Directiva de «La Joven Andalucía». No hay por qué decir que fué aceptada la invitación con júbilo, por los jóvenes mencionados, dispuestos siempre, como todos los asociados de «La Joven Andalucía» a llevar su palabra y sus esfuerzos donde quiera lo demande la salud del partido.

Llegados que fueron los expedicionarios a Carmona, y recibidos por los más caracterizados y respetables directores de la política de redención en dicha ciudad, y luego de ser aten-

didos, con exquisita cortesía por todos ellos, se trasladaron al local del Casi- no, sito en calle San Pedro, y previa la fraternal acogida que es uso entre republicanos, dio comienzo el acto, a una concurrencia numerosa, co- mo más arriba se deja dicho.

El señor Santamaría, presidente del Centro, y consecuente y venerable republicano, presidió como es de rigor, el acto, y pronunciadas amables palabras de presentación, por el señor Jiménez Bravo, en las que, puso los más benévolos conceptos para los señores de Sevilla, se dió lectura, por el mismo señor Jiménez, de algunas de las muchas comunicaciones de adhesión y simpatía que estaban sobre la mesa. Fué la primera una carta del maestro Pérez Galdós, en la que el gran escritor alienta y felicita a los organizadores del Centro.

Fué leída, a seguido, una carta de don José de Montes Sierra, en la que el querido Jefe provincial se congrega al acto que se celebraba, y su ocasión, y alienta al partido carmonés para la lucha por la República, que tanto quiere decir como lucha por la Patria española.

El candidato a Diputado a Cortes en las anteriores elecciones generales, don Luis Ballesteros, envió una carta de vibrante estilo, concepándose como legítimo representante del distrito y ofreciendo sus trabajos al partido. Estalléctora fué recibida con evidente complacencia que se tradujo en aplausos.

El señor Rubio Carrión, de «La Joven Andalucía» por no poder asistir a la reunión, envió unas cuartillas discretamente escritas en las que se describe el cálido ardor de convencimiento de este querido amigo, fuera de la excelente redacción. Fué aplaudida esta lectura.

Concedida la palabra al señor Brioude, el ilustrado orador felicitó al partido y dio gracias al mismo por el nombramiento hecho de socios de honor del Centro a favor de los señores Carrasco, Majó, Mascort, Domínguez Barbero, Rubio Carrión y a él mismo. Y como quería que las excusas, más aparentes que reales, provocadas por la disidencia llamada radical, eran en aquel momento el tema obligado de disertación, para vituperarlas, cual corresponde, en este sentido dirigió el señor Brioude su discurso fácil y rotundo. Llamó al seno del partido, uno y disciplinado, a los elementos perturbadores, tildándolos de engañados y no de aviesos, y alejando la esperanza de que pronto comparten con el partido de Unión, la vida de lucha, como comparten los mismos ideales. Tuvo frases vibrantes y persuasivas, de aliento para el triunfo, y, en medio de aplausos repetidos en premio a su elocuente peroración, la dio por terminada.

El Sr. Majó, después, tras elocuentes frases de salutación, abominó también de las disidencias y personalismos, y sostuvo que, entre unionistas y radicales, no hay diferencias de doctrinas, y, si de personas, cosa que pugna con la índole del partido republicano. Y como alegare estar ligera-

mente indisposto dió su discurso po- terminado ofreciendo sus esfuerzos al pueblo carmonés. Fué aplaudido con entusiasmo por el auditorio.

El señor Mascort, finalmente, diserto, con entusiasta palabra, y en su peculiar estilo, vibrante, abundó en la necesidad imperativa de la Unión pa-

ra la salvación de España, y triunfo del partido republicano, que no es sino aquella salvación misma. Y exten- diéndose sobre los males que corroen al país, protestó de las ingrencias clericales en la vida civil, y sostuvo los ideales bien conocidos del parti-

do, sobre libertad de cultos.

Habló de la necesidad, indefectible, de establecer el servicio militar obligatorio, como medida de reparación y justicia, y finalmente, testimonió al Ejército su simpatía y respeto, que es común a todos los republicanos.

Fué interrumpido por aplausos en

muchas ocasiones, que se repitieron al dar fin a su disertación, con un resumen de energía y bella factura.

El señor Jiménez Bravo, como término del acto, pronunció frases discretísimas de despedida y, en medio del mayor entusiasmo se dió por terminada la lucida reunión.

Los señores Brioude, Majó y Mascort hacen presente desde estas columnas a los señores de la Junta carmonense su más viva gratitud por las aficiones, que para con ellos tuvieron.

El señor Rubio es la siguiente:

Sr. D. Antonio Jiménez, Carmona.

Muy señor mío y distinguido corregidor: Asuntos completamente agenos a mi voluntad, me privan la satisfacción de estar entre vosotros en el acto que realizáis y probaros una vez más mis ardientes entusiasmos por la causa que nos es común, así como también pediros dar de palabra mis expresivas gracias por el nombramiento de socio honorario de ese casino que hacéis a mi favor, estimulo que tanto me honra y enaltece. Quédese pues entre vosotros y si algo pueden significar mis manifestaciones, sin por su vaña por la sinceridad al expresarlas, tomen de ellas lo que creais conveniente a la labor que os proponéis realizar.

Un faro de libertad con resplandores más claros que todos los conocidos me iluminan al hacer estas líneas, indicandome que no hay más camino que uno para poder llegar a la realidad de nuestros deseos; en ese camino por lo democrático y grandeza de su campo, caben todas las tendencias que persiguen un mismo fin. ¿Cuál... la unión. ¿El faro que guie nuestros derroteros? ¡Portugal! admirado del mundo entero.

En todas sus manifestaciones aque- llos valientes republicanos sin distinción de matices, demostraron de manera práctica que atesoraban energías y virtudes para conquistar los derechos indiscutibles a que tiene opción todo ciudadano. Por eso el

Subscripción
Sevil. a., un m. s. Ptas. 1
Fuera, trimestre. " 3
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNI-
CADOS, á precios convencionales

PAGO ANTICIPADO
Redacción y Administración,
González Cuadrado 26



NOTAS OBRERAS

La Sociedad de Corcho-taponeiros sostiene actualmente huelga con el patrono carlista Viatoriano Casas.

Los huelguistas pertenecen al ramo de cuadradores, ascendiendo á siete. Pretenden obtener jornal fijo, en la gar del destajo.

Las impresiones últimas son muy favorables a las llamadas de los trabajadores, que confían en alcanzar un triunfo completo.

El miércoles ha surgido otra huelga de este mismo gremio en la casa del patrono Santiago Rodríguez. Las pretensiones de los huelguistas son también sustituir el jornal por el destajo y además que no abonen en adelante las obreras maquinistas cuatro pesetas semanales como salario de vengado por la maquina, pero que no cobren las máquinas, naturalmente, sino los patronos.

La Sociedad de Corcho-taponeiros tiene el propósito de asociar á todas las obreras del oficio con el fin de poner término á dicho abuso.

La Sociedad de Silleros ha retirado el personal de tres talleres donde no se abonaban los jornales con arreglo á la tarifa general.

Entre los huelguistas, que son unos veinte, reina un excelente espíritu, habiéndose ya colocado algunos en otras casas.

El martes último se reunieron en el Centro de la Agrupación Socialista, Esladrillada 22, representantes de trece Asociaciones obreras para convenir el modo de tomar parte de común acuerdo en la próxima elección de la Junta local de Reformas Sociales, votando juntas una candidatura de vocales obreros.

Entre los reunidos reinó absoluta unanimidad de pareceres y un gran entusiasmo, fundado en la esperanza de llevar á la expresa Junta, con el triunfo de su candidatura, una representación genuinamente obrera que permitía esperar cumpla aquel organismo, mejor que hasta aquí, los fines que tiene.

Muchas de las Sociedades representadas hicieron patente su desinterés renunciando á que figurase en la candidatura ningún individuo de su seno, y bastándole que los elegidos de cualquier oficio que fuesen, cumplieran con su deber.

Hubo cargos y censuras energicas contra los actuales vocales obreros de la expresa Junta, y se adoptaron por unanimidad las siguientes resoluciones:

1.º Comprometerse á realizar

cuantas gestiones sean precisas para desbaratar las malas artes empleadas en otras elecciones por algunos elementos obreros.

2.º Procurar que todas las Sociedades representadas adopten el criterio de imponer á los vocales que porense se elijan la condición de no percibir las dietas que les correspondan, destinando estas al fondo social de sus colectividades, salvo la parte con que dichas colectividades remuneren la pérdida de jornales que aquellos sufran.

3.º Reunirse de nuevo con plenos poderes de las Asociaciones adhesivas para ultimar de acuerdo con la Comisión nombrada al efecto los detalles de la elección. Esta reunión se celebrará el mértes próximo.

OGALDE.

¡Ferrer!

Al presidente del grupo libre-pensador «Giordano Bruno»

Tiempo ha que mi singular amigo ciudadano Juan de la Rosa viéneñe suplicando que le dedique no sé qué, al grupo librepensador que con tanto celo y buen acierto viene como presidente representando. Y digo no sé qué, porque nada definido ni concreto puede producir la pluma que no siempre obedece á la voluntad del que escribe.

Aprovechando la ocasión de que á su iniciativa se debe el haberse celebrado el pasado domingo el aniversario del fusilamiento de Ferrer, al cual no pude asistir por razones que no son de este lugar apesar de haberme invitado, dispónseme mi querido amigo si dedicándole estos desalindados genglones dójime por cumplido de una y otra cosa.

Para los que escribimos únicamente llevados de nuestras inocentes impresiones porque todo lo ignoramos, el hablar de la muerte del fundador de la Escuela Moderna, es entrar en terreno altamente resbaladizo y peligroso. Si embargo, vamos á permitirnos estas dos sencillísimas preguntas:

¿A quién ha satisfecho la dura sentencia á que fué condenado el ilustre iniciador del laicismo en España?

¿Ha quedado satisfecha la general opinión, reflejo el más claro y diafano de la justicia? No nos atrevemos á responder á las anteriores preguntas; pero vayan pulsando esa opinión los que por nosotros á responder se atrevan.

El juez que por deberes de su cargo se ve en la dura precisión de tener que estampar su firma al pie de una sentencia de muerte, puede quedar

más corto para ir á Marley,—repitió por segunda vez el desconocido.

Había sido tan brusca su aparición, que ninguno de los allí reunidos pensó en contestarle, siendo el posadero el primero que se repuso de su sorpresa.

—Tomad ese camino tortuoso que atraviesa los matorrales allá abajo y os conducirá recto como una flecha, capitán,—le respondió honradamente á pesar de la paradoja.

El caballero inclinó la cabeza,

—Gracias y buenas tardes,—dijo, alejándose al trote por el estrecho camino de los matorrales, que no era mucho peor que el camino real.

—¿Quién es ese capitán?—preguntó Darrell Markam cuando el extranjero se alejó.

—Es el marido de vuestra prima, caballero, el capitán Jorge Duke.

—El capitán Duke! ¡Y os habló como si fuese un desconocido!

—Ese es su modo de conducirse,

satisfecho y tranquilo en aquello de haber cumplido los deberes de su cargo en lo que le ha ordenado la ley; pero como la ley no es siempre la justicia, no siempre quedará tranquila y satisfecha su conciencia.

Enigma es éste que no puede solucionarse sino investigando el oculto fondo de las de esos altos funcionarios públicos á quienes les está en comendada la espinosa representación de lo que hoy se llama principio de autoridad. Y no con esto digase que hemos pretendido entrar en el vedado terreno del proceso de Ferrer.

Confesamos aquí con toda la sinceridad de que es capaz el corazón de un hombre honrado, que ninguna avariciosa sentimiento hacia los que bajo la presión de un penoso deber se vieron en el duro trance de sentenciarnos, convencidos como estamos de que en distintas regiones estaba ya decretada su muerte.

Como prueba de lo que dejamos expuesto vamos á manifestar aquí según nuestro humilde juicio, de donde se originaron las causas que motivaron su condena, y quienes han sido los que agenos á todo sentimiento moral y obedeciendo á las criminales indicaciones de la maquinadora reacción, se prestaron como ciegos instrumentos de sus tenebrosos planes.

Principiemos por decirle á esos partidos llamados de orden y que tanto exteriorizan sus odios hacia los partidos revolucionarios, que por un acto de fuerza derribaron al gobierno de la República, fiel expresión de la voluntad nacional, y que por la insurgeniente tentativa de un militar aventurero pudo ser posible la borbónica restauración.

Establecida ésta, pasado el primer período de gobierno del intolerante

don Antonio Cánovas del Castillo, menos condescendiente con la fraileña romana que los milenarios liberales que le sucedieron, viene el segundo período de la restauración con la minoría de edad de Alfonso XIII y tanto influyeron en la corte de España los jesuiticos planes sustentados por el poder vaticánista, tan débiles fueron los gobiernos liberales, que todos vefanlos como ennegrecidos cumbres de sombras iban encapotando los horizontes de nuestra política.

Re poblada España de conventos e

intundada de frailes, minados por estos todos los organismos de la española sociedad hasta en sus más firmísimos cimientos, allí donde un ciudadano español tenía su investigadora mirada, veía como envueltas entre las negras sombras con que nos venía cubriendo la reacción, vagaba ya la tétrica silueta del inquisidor Pedro Álvarez, unida á la del justamente maldito por la historia, el nunca bien aborrecido Tomás de Torquemada.

—A quién ha satisfecho la dura sentencia á que fué condenado el ilustre iniciador del laicismo en España?

—Ha quedado satisfecha la general opinión, reflejo el más claro y diafano de la justicia? No nos atrevemos á responder á las anteriores preguntas; pero vayan pulsando esa opinión los que por nosotros á responder se atrevan.

El juez que por deberes de su cargo se ve en la dura precisión de tener que estampar su firma al pie de una sentencia de muerte, puede quedar

más corto para ir á Marley,—repitió por segunda vez el desconocido.

Había sido tan brusca su aparición, que ninguno de los allí reunidos pensó en contestarle, siendo el posadero el primero que se repuso de su sorpresa.

—Tomad ese camino tortuoso que atraviesa los matorrales allá abajo y os conducirá recto como una flecha, capitán,—le respondió honradamente á pesar de la paradoja.

El caballero inclinó la cabeza,

—Gracias y buenas tardes,—dijo, alejándose al trote por el estrecho camino de los matorrales, que no era mucho peor que el camino real.

—¿Quién es ese capitán?—preguntó Darrell Markam cuando el extranjero se alejó.

—Es el marido de vuestra prima, caballero, el capitán Jorge Duke.

—El capitán Duke! ¡Y os habló como si fuese un desconocido!

—Ese es su modo de conducirse,

satisfecho y tranquilo en aquello de haber cumplido los deberes de su cargo en lo que le ha ordenado la ley; pero como la ley no es siempre la justicia, no siempre quedará tranquila y satisfecha su conciencia.

Enigma es éste que no puede solucionarse sino investigando el oculto fondo de las de esos altos funcionarios públicos á quienes les está en comendada la espinosa representación de lo que hoy se llama principio de autoridad. Y no con esto digase que hemos pretendido entrar en el vedado terreno del proceso de Ferrer.

Confesamos aquí con toda la sinceridad de que es capaz el corazón de un hombre honrado, que ninguna avariciosa sentimiento hacia los que bajo la presión de un penoso deber se vieron en el duro trance de sentenciarnos, convencidos como estamos de que en distintas regiones estaba ya decretada su muerte.

Como prueba de lo que dejamos expuesto vamos á manifestar aquí según nuestro humilde juicio, de donde se originaron las causas que motivaron su condena, y quienes han sido los que agenos á todo sentimiento moral y obedeciendo á las criminales indicaciones de la maquinadora reacción, se prestaron como ciegos instrumentos de sus tenebrosos planes.

Principiemos por decirle á esos partidos llamados de orden y que tanto exteriorizan sus odios hacia los partidos revolucionarios, que por un acto de fuerza derribaron al gobierno de la República, fiel expresión de la voluntad nacional, y que por la insurgeniente tentativa de un militar aventurero pudo ser posible la borbónica restauración.

Establecida ésta, pasado el primer período de gobierno del intolerante

don Antonio Cánovas del Castillo, menos condescendiente con la fraileña romana que los milenarios liberales que le sucedieron, viene el segundo período de la restauración con la minoría de edad de Alfonso XIII y tanto influyeron en la corte de España los jesuiticos planes sustentados por el poder vaticánista, tan débiles fueron los gobiernos liberales, que todos vefanlos como ennegrecidos cumbres de sombras iban encapotando los horizontes de nuestra política.

Re poblada España de conventos e

intundada de frailes, minados por estos todos los organismos de la española sociedad hasta en sus más firmísimos cimientos, allí donde un ciudadano español tenía su investigadora mirada, veía como envueltas entre las negras sombras con que nos venía cubriendo la reacción, vagaba ya la tétrica silueta del inquisidor Pedro Álvarez, unida á la del justamente maldito por la historia, el nunca bien aborrecido Tomás de Torquemada.

—A quién ha satisfecho la dura sentencia á que fué condenado el ilustre iniciador del laicismo en España?

—Ha quedado satisfecha la general opinión, reflejo el más claro y diafano de la justicia? No nos atrevemos á responder á las anteriores preguntas; pero vayan pulsando esa opinión los que por nosotros á responder se atrevan.

El juez que por deberes de su cargo se ve en la dura precisión de tener que estampar su firma al pie de una sentencia de muerte, puede quedar

más corto para ir á Marley,—repitió por segunda vez el desconocido.

Había sido tan brusca su aparición, que ninguno de los allí reunidos pensó en contestarle, siendo el posadero el primero que se repuso de su sorpresa.

—Tomad ese camino tortuoso que atraviesa los matorrales allá abajo y os conducirá recto como una flecha, capitán,—le respondió honradamente á pesar de la paradoja.

El caballero inclinó la cabeza,

—Gracias y buenas tardes,—dijo, alejándose al trote por el estrecho camino de los matorrales, que no era mucho peor que el camino real.

—¿Quién es ese capitán?—preguntó Darrell Markam cuando el extranjero se alejó.

—Es el marido de vuestra prima, caballero, el capitán Jorge Duke.

—El capitán Duke! ¡Y os habló como si fuese un desconocido!

—Ese es su modo de conducirse,

satisfecho y tranquilo en aquello de haber cumplido los deberes de su cargo en lo que le ha ordenado la ley; pero como la ley no es siempre la justicia, no siempre quedará tranquila y satisfecha su conciencia.

Enigma es éste que no puede solucionarse sino investigando el oculto fondo de las de esos altos funcionarios públicos á quienes les está en comendada la espinosa representación de lo que hoy se llama principio de autoridad. Y no con esto digase que hemos pretendido entrar en el vedado terreno del proceso de Ferrer.

Confesamos aquí con toda la sinceridad de que es capaz el corazón de un hombre honrado, que ninguna avariciosa sentimiento hacia los que bajo la presión de un penoso deber se vieron en el duro trance de sentenciarnos, convencidos como estamos de que en distintas regiones estaba ya decretada su muerte.

Como prueba de lo que dejamos expuesto vamos á manifestar aquí según nuestro humilde juicio, de donde se originaron las causas que motivaron su condena, y quienes han sido los que agenos á todo sentimiento moral y obedeciendo á las criminales indicaciones de la maquinadora reacción, se prestaron como ciegos instrumentos de sus tenebrosos planes.

Principiemos por decirle á esos partidos llamados de orden y que tanto exteriorizan sus odios hacia los partidos revolucionarios, que por un acto de fuerza derribaron al gobierno de la República, fiel expresión de la voluntad nacional, y que por la insurgeniente tentativa de un militar aventurero pudo ser posible la borbónica restauración.

Establecida ésta, pasado el primer período de gobierno del intolerante

don Antonio Cánovas del Castillo, menos condescendiente con la fraileña romana que los milenarios liberales que le sucedieron, viene el segundo período de la restauración con la minoría de edad de Alfonso XIII y tanto influyeron en la corte de España los jesuiticos planes sustentados por el poder vaticánista, tan débiles fueron los gobiernos liberales, que todos vefanlos como ennegrecidos cumbres de sombras iban encapotando los horizontes de nuestra política.

Re poblada España de conventos e

intundada de frailes, minados por estos todos los organismos de la española sociedad hasta en sus más firmísimos cimientos, allí donde un ciudadano español tenía su investigadora mirada, veía como envueltas entre las negras sombras con que nos venía cubriendo la reacción, vagaba ya la tétrica silueta del inquisidor Pedro Álvarez, unida á la del justamente maldito por la historia, el nunca bien aborrecido Tomás de Torquemada.

—A quién ha satisfecho la dura sentencia á que fué condenado el ilustre iniciador del laicismo en España?

—Ha quedado satisfecha la general opinión, reflejo el más claro y diafano de la justicia? No nos atrevemos á responder á las anteriores preguntas; pero vayan pulsando esa opinión los que por nosotros á responder se atrevan.

El juez que por deberes de su cargo se ve en la dura precisión de tener que estampar su firma al pie de una sentencia de muerte, puede quedar

más corto para ir á Marley,—repitió por segunda vez el desconocido.

Había sido tan brusca su aparición, que ninguno de los allí reunidos pensó en contestarle, siendo el posadero el primero que se repuso de su sorpresa.

—Tomad ese camino tortuoso que atraviesa los matorrales allá abajo y os conducirá recto como una flecha, capitán,—le respondió honradamente á pesar de la paradoja.

El caballero inclinó la cabeza,

—Gracias y buenas tardes,—dijo, alejándose al trote por el estrecho camino de los matorrales, que no era mucho peor que el camino real.

—¿Quién es ese capitán?—preguntó Darrell Markam cuando el extranjero se alejó.

—Es el marido de vuestra prima, caballero, el capitán Jorge Duke.

—El capitán Duke! ¡Y os habló como si fuese un desconocido!

—Ese es su modo de conducirse,

pital, se oyen difficilmente las voces que vienen de lo alto. Por eso a voz de la anupaca, se pierde entre el ruido de los carruajes y las carcajadas de los transeuntes. Es una felicidad esto de contarse entre el número de los habitantes de Sevilla. A el solo llega el eco de las conmociones, de las miserias, de las catástrofes de fuera.

¡Qué dichosos somos todos los que vivimos bajo un sol explendoroso y risueño! Hasta el día de los muertos, es en Sevilla un día de regocijo, de exhibición: la visita al cementerio constituye una romería. El día de Todos los Santos es todavía aún en las grandes capitales día de recogimiento y las visitas a sus cementerios hálannse revestidas de la seriedad que requiere un día dedicado a los difuntos. El planír de las campanas llenan el ánimo de tristísimos recuerdos y el corazón se embarga de dolor. Todo es paz y silencio en sus calles. Aún quedan no pocos restos de esas patriarciales costumbres que los que hemos tenido la fortuna de gozar de muchas de ellas, no podemos olvidar. El recuerdo de nuestro hogar acude esta noche a nuestra mente, haciendo resbalar una lágrima por la mejilla al sentir el vacío que dejaron aquellos seres queridos que bajaron al sepulcro.

Es visto el aspecto que presenta el pórtico de la lujosa morada de los muertos; ríe, grita, la gente bulle, los guardias fuman y hablan en amabilidad para matar el tiempo, las murmuraciones y las frases más ssesces corren de boca en boca entre los cocheros de casa grande, descubriendo entre groseras chanzonetillas las de babilidades de sus amos.

La última nota del 1.º de Noviembre suele ser la prevención ó la casa de socorro.

Para algunos desgraciados existe nota más triste; volver a visitar el cementerio eternamente.

TEODORO DE GÓNGORA.

Sevilla, Octubre de 1910.

El Mitin de los corchotaponeros

Ayer se celebró en el Salón Imperial el mitin organizado por la Asociación general de trabajadores en corcho.

Empezó éste a las diez de la mañana, hallándose el local completamente lleno de obreros, componiendo la Mesa el presidente de la Asociación Fernando Ramírez y el Secretario Manuel Bibián. Como delegado de la autoridad asiste el señor García Soler.

A la entrada del local y en algunos otros sitios había colocados carteles que decían: ¡Abajo la exportación del corcho en planchas! ¡Viva la unión de los trabajadores!

El presidente expuso el objeto de la convocatoria que era, protestar de la exportación del corcho en planchas, que produce la ruina de los obreros por la codicia de los industriales y abandono de los gobiernos; demostrar la necesidad y conveniencia de que los obreros se asocien, y desautorizar al obrero José A. Borrallo, que se obrogó indebidamente la representación de los obreros corcheros.

Se leyeron cartas de entusiasta adhesión de las Sociedades Sindical obrero de oficios varios; Agrupación Juventud y Cooperativa Socialistas, de confiteros y pasteleros, silleros; zapateros, pintores, sombrereros fulis, peluqueros, panaderos; sociedades de corcheros de Algeciras, Jerez de los Caballeros, Oliva de Jerez, Barcarrota, Aracena, Cortegana, Jimena y La Internacional de Oliva de Jerez.

En nombre de los corcheros de Cortegana habla José Pérez, exponiendo que de no acceder el Gobierno a la justa demanda de los obreros no debe seguir llamándose democráti-

co, y que es preciso oponerse energíamente a que se exporte el corcho en planchas, como se opusieron en Cortegana, teniendo los patronos que venir a un acuerdo con los obreros, hace ya quince días, en que tr. s carrozas que iban para la estación fueron devueltas a las fábricas.

Antonio Villegas, de la Sociedad de zapateros, dice que siendo para él desconocida lo que a la elaboración del corcho se refiere, se ocupará solo de la conveniencia de la asociación.

Entablada, no por nosotros, agregó, sino por los patronos la lucha de clases, es preciso defenderse; que no hay más que dos bandos, el de explotados y explotadores, y que unidos los obreros, se pondrán en condiciones de dar la batalla a la burguesía. Encomia la necesidad de la unión, valiéndose para ello del similitud de lo que serían unas tablas sueltas arrojadas al mar y de lo que pueden servir unidas formando un banco, con el que se puede arribar al puerto deseado.

Felipe Nieto, taponero, dice que es hora de demostrar la indignación producida por el abandono de los gobiernos, a quienes se ha mendigado una y otra vez justicia inútilmente, haciendo promesas y diciéndoles que esperamos, como si el estómago pudiera amitir espera.

Protesta de esos industriales a quienes su codicia hace amontonar millones, in mirar que van dejando en su camino legiones de obreros hambrientos y que hacen emigrar a las familias, sin reparar que de ese modo concluya la industria y pueblos sin industrias son pueblos muertos, porque en ellos no puede haber comercio ni nada; sólo prostitución y miseria.

Entiende que es un asunto que a todos interesa y que todos debían ayudar a esa protesta.

Gregorio Sanz, de la Cooperativa Socialista, consigna su protesta por la exportación del corcho en planchas, agregando que si todos los obreros estuvieran unidos sería imposible la explotación.

Habla de las máquinas, que como todos los instrumentos del trabajo de bien de ser para beneficio del obrero y no para el de unos pocos con perjuicio de los trabajadores.

Recomienda la unión, que es lo que en Portugal ha proporcionado el triunfo a los obreros.

Juan Soler, corchotapsnero, dice que desde hace tiempo, de las diez partes del corcho que se produce en España solo una se elabora, exportándose las nueve en planchas, y que ahora con la medida adoptada en Portugal, esa parte también se la llevarán, quedando los obreros en la miseria.

Alude a los medios empleados en Portugal para impedir esa exportación y el Delegado lo llama al orden.

Aconseja la unión de los obreros y el tacto de codos, si no quieren fracasar, y dice que los obreros no deben ser políticos.

(El Presidente le ruega se ciña al objeto de la reunión.)

Censura la conducta de Borrallo, narrando hechos realizados por este contra los obreros, y dice que todo hombre tiene derecho a buscar el pan, pero con decoro.

Santiago Cardenal, de la juventud socialista, ofrece el apoyo de dicha colectividad, que se adhiere noblemente para ayudar al mejoramiento de la clase obrera.

Protesta de que Borrallo haya hecho aparecer a la Asociación de Corcheros como núcleo de gente maleante y hace historia de la asociación, a la que traicionó Borrallo no combatiendo la exportación del corcho en planchas, que solo beneficiaría a unos pocos industriales.

Habla del llamado Centro defensor de la Industria corchotaponera, que solo existe en la imaginación de Borrallo.

Entiende que se debe trabajar por conseguir la federación de Andalucía, uniéndola luego a la de Cataluña y Extremadura y por último con las sociedades de Portugal.

Se extiende en otras consideraciones y dice que si es preciso, antes que mendigar ó emigrar deben ponerse en práctica para conseguir la mejora del gremio los recursos empleados por los corcheros de Portugal.

Manuel Santaella, taponero, trata de los tres puntos de la convocatoria. Encomia la asociación hasta llegar a la federación internacional y combate

Cooperativa Socialista Obrera

Ofrece a sus asociados las siguientes ventajas materiales:

Peso completo — Medida exacta

Géneros de calidad excelente — Precios ventajosos

Beneficios á la presentación de balances

Los pedidos de cinco pesetas en adelante se sirven a domicilio, previo pago de su importe.

LA COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA
recibe directamente de la Unión de Cooperativas Inglesas (Cooperative Wholesale S T de Manches) las famosas ESPECIAS y TES de su producción.

Domicilio, ENLAZILLADA 22

al capitalismo, siendo llamado al orden por el Delegado.

Trata de Borrallo, diciendo que pretende brindar y es sólo un carbón.

Trata de la exportación del corcho y censura el abandono de los gobiernos, entendiendo que mejor que estos tiempos medios encuentra los feudales, en que por el derecho de la fuerza conquistaba cada cual lo que quería.

Dice que los capitalistas están cargando la atmósfera y ennegreciéndola, y que al fin unidos los obreros vendrá el choque, siendo estos el rayo que traiga la luz vivificadora.

Manuel Pérez, del Sindicato obrero.

(A observaciones de este, espresa el Presidente Fernando Ramírez las posteriores razones por que recomienda orden y calma en la discusión, entendiendo que las frases gruesas no daban más razón al que la tenía y que era necesario mostrarse ante el pueblo y ante los enemigos como obrero culto y capacitados. (Muy bien en el auditorio.)

Protesta de la exportación del corcho y dice que los trabajadores deben unirse, porque son tantos que unidos formarían un océano.

Tratando de la exportación dice que hay que tener en cuenta que en América también hay obreros que vienen de la elaboración, y por lo tanto, precisa que todos marchen de acuerdo.

Expresa que el mayor enemigo de los obreros es la reacción, que debe hacerse desaparecer.

Combatte el trabajo por cuenta, que coloca al hombre al nivel de las máquinas, haciéndole perder el tiempo necesario a los deleites de la familia y del espíritu, y termina recomendando a la asociación.

José Guzmán Blanco, corchero, dice que lleva 33 años luchando por la mejoría del Gremio y reconoce que las circunstancias son más críticas que nunca por la medida adoptada en Portugal, razón por la que España, siendo la nación más productora resultaría más perjudicada. Si no se prohíbe la exportación, agrega, dentro de seis meses estaríamos todos en la miseria.

Respecto a Borrallo, dice que lo conoce mejor que nadie y particularmente le ha dado consejos, que la muestra no haya seguido.

Juan Gómez, corchero, expresa el sinúmero de peticiones que han hecho los obreros, en las que han consumido unas energías que empleadas en hacer la solidaridad obrera hubieran resuelto todo el problema.

Aconseja la asociación y federación a todos los gremios de Sevilla, poniendo como ejemplo a los obreros de Portugal, que ayudaron a los corcheros a conseguir sus propósitos.

Unidos podremos conseguir el triunfo y exigir después responsabilidades a nuestros explotadores.

El Presidente hace el resumen, expresando que los obreros de Portugal ejercieron tal presión sobre el Gobierno anterior que consiguieron que se impidiera la exportación del corcho en planchas, prohibición que ha mantenido el Gobierno de la República. Que debido a esto, los obreros de Jerez de los Caballeros llamaron la atención de los de toda España, pues los importadores vendrán aquí a proveerse, siendo preciso un movimiento general de opinión para hacer ver al Sr. Canalejas los perjuicios que esto causa y conseguir que se adopte medida análoga a la de la Nación vacina.

Se hace eco de lo dicho por otro compañero de que en América hay también obreros taponeros y dice que es cierto, pero que no por eso debemos renunciar a nuestra legítima defensa.

Respecto a las sociedades de resistencia dice que han nacido de las mismas socieda-

des capitalistas, poniendo como ejemplo los tristes.

Nosotros somos todos una misma clase y por tanto debemos unirnos, pues si bien hay algunos patronos cuyos intereses son comunes a los nuestros, por la lucha de clases no debemos ir unidos con ellos.

Hable de Borrallo, y dice que se le invitó por si quería venir a defenderse de los cargos que se le iban a hacer, pero que no ha querido aceptar.

La Asociación, agrega, no hubiera tratado este punto si él se hubiera limitado a defender su personalidad, pero como él ha atacado a los obreros que componen la colectividad, hay que defenderse.

Hay que rechazar los cargos que ha hecho, presentando a la Asociación como hijastre de «El Despertar» de Jerez, a la que tacha de anarquista, presentándonos a todos como tales para ponernos enfrente de los patronos, y aún aconsejándonos que nos priven de nuestro trabajo.

Ha envuelto a la Asociación en un cúmulo de calumnias, por lo que nos hemos visto precisados a traerlo aquí.

Recomienda la asociación y unión de todos los obreros, abominando de los vicios y pone a la consideración de la Asamblea las siguientes conclusiones que fueron aprobadas, dando el presidente las gracias a la concurrencia y agradeciendo a la prensa su concurso.

Protestar de la exportación del corcho en plancha: recomendar a los trabajadores de todos los oficios la conveniencia de constituirse en asociación para defenderse de la explotación capitalista, y aprobar la desautorización de José A. Borrallo de la falsa representación que en nombre de los corcheros se viene abrogando.

Después se acordó enviar el siguiente telegrama:

Asociación General trabajadores corcho.

Presidente Consejo Ministros:

Reunión mitin, obreros, corcheros, cooperación sociedades obreras Sevilla, protestan exportación Corcho plancha, causa miseria cien mil familias españolas.

Desautorizando a José A. Borrallo por falsas representaciones, perjudicando obreros.

REMITIDO

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Desearía diera cabida en el periódico que usted tan dignamente dirige el siguiente hecho, por creerlo de justicia, por lo cual le anticipa las gracias su afmo. s. s.,

Tomas González Vellarrel.

Habiendo muerto de repente el obrero Joaquín Villarreal Amores de oficio zapatero que llevaba 34 años en casa del patrono de esta Capital Hijo de Plácido Gómez a quien había dado su sangre su vida observando una conducta intachable durante todo ese tiempo según dicho del mismo patrono, por cuya razón el que esto firma, sobrino del fallecido, teniendo en cuenta la situación en extremo precaria de su familia hubo de personarme en casa de dicho patrono en primer lugar para darle conocimiento del fallecimiento del hasta los últimos momentos de su vida obrero de su casa, como así mismo por si en atención a lo mucho que había producido y a la triste situación en que quedaba la familia tocar a su sentimiento para que la socorriera

con algo. Pues no fué así sino todo lo contrario; pues en vez de haber encontrado un hombre que quisiera socorrerla con alguna cantidad y tener alguna frase de elogio del que basta entonces había merecido su confianza, únicamente recibí como contestación que si se había muerto, qué bueno, que lo enterraran, que él no podía hacer nada de lo que yo solicitaba, solo me resta decir obreros de todos los oficios, sacar las consecuencias de este hecho. Ahora para terminar pongo en conocimiento de la señora viuda é hijo de Plácido Gómez, que manda una persona de su confianza autorizada con su firma a recoger el par de botas que estaba haciendo el fallecido, pues aunque pobres, no queremos lo que no nos pertenece según la ley establecida.

CONFESIÓN

Confieso que, poeta, canté los desengaños que guarda a sus devotos la diosa del amor, los días venturosos, las horas apacibles.... y que el café La Estrella es el más superior.

Se vende en todos los buenos establecimientos de la capital.

Compañía Sevillana DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE TRANVÍAS

AVISO

A fin de dar mayores facilidades para el servicio de tranvías, esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que durante el próximo mes de Noviembre el servicio de esta línea del cementerio se hará en la forma acostumbrada en años anteriores, ó sea partiendo del arrecife del Hospitales, hasta el cementerio de San Fernando, tanto en la ida como en la vuelta.

Sevilla 28 de Octubre de 1910.— El director, Otto Engelhardt.

AVISO

La Compañía de Tranvías, con objeto de proporcionar las mejores facilidades a los señores pasajeros, establece desde el día 30 del actual un nuevo servicio, saliendo el primer coche de la plaza de la Constitución a las siete de la mañana, retirándose el último de la citada plaza a la una de la madrugada.

Sevilla 29 de Octubre de 1910.— La Dirección.

Noticias

Hemos recibido la Memoria que el Secretario general del Ateneo y Sociedad de excursiones don Joaquín Guichot y Barrera ha hecho del curso de 1909-1910.

En ella se hace una minuciosa y completa reseña de los actos celebrados por dicha Sociedad, así como su mejoramiento y estado económico.

El trabajo del señor Guichot es digno de elogios.

Despacho de calzados

DE TODAS CLASES

DE Juan Casillas
38, San Esteban, 38

Imp. González Cuadrado

Compañía Sevillana de Electricidad

Dirección y Oficinas: San Pablo 30

Fábrica: 6, Arjona 6, Sevilla

ELECTROMOTORES

Grandes Almacenes de Tejidos

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 10

Grandes existencias en toda clase de artículos

Horas de despacho de 8 de la mañana á 10 noche

Ventas al contado

Precios fijos

OBRADOR DE CALZADO

ANTONIO OCANA

Gran surtido de todas clases. Especialidad en medidas

Calle Mercaderes, número 11.—SEVILLA

NADIE DEBE COMPRAR

Camas de hierro

SIN VISITAR ANTES EL DEPÓSITO

MANUEL MORENO VIRTO

Calle Córdoba, (antes Alcuceros).

SEVILLA

Precios económicos

FORTY C.

9. TORREJÓN, 9 - SEVILLA

Gran surtido de Quinques, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc. Al precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Cristalería á precios de Fábrica

Copas, Vasos, Botellas, Jarras, etc.

Ventas al por mayor y menor

en la lampistería de Fort y C.

9. TORREJÓN, 9 - SEVILLA

JARABE TÓNICO TODO FERROSO de G. Esclaré hijo

FARMACÉUTICOS

BURGOS - SEVILLA

Este preparado, que le ha valido a su autor la honorífica distinción de ser nombrado Farmacéutico de la Real Casa y de S. A. R. el príncipe Luis Fernando de Baviera, es de unos efectos seguros para la curación de la anemia, la clorosis, la debilidad general; siendo superior en sus resultados al aceite de hígado de bacalao y emulsiones. El Jarabe todo Tónico Ferroso tiene un excelente paladar; sus virtudes medicinales las han comprobado infinidad de notabilidades médicas de España en numerosos certificados que tenemos en nuestro poder.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías de España.

En Sevilla G. Esclaré

FARMACIA ECONOMICA, Encarnación, 10 y Coliseo, 2

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

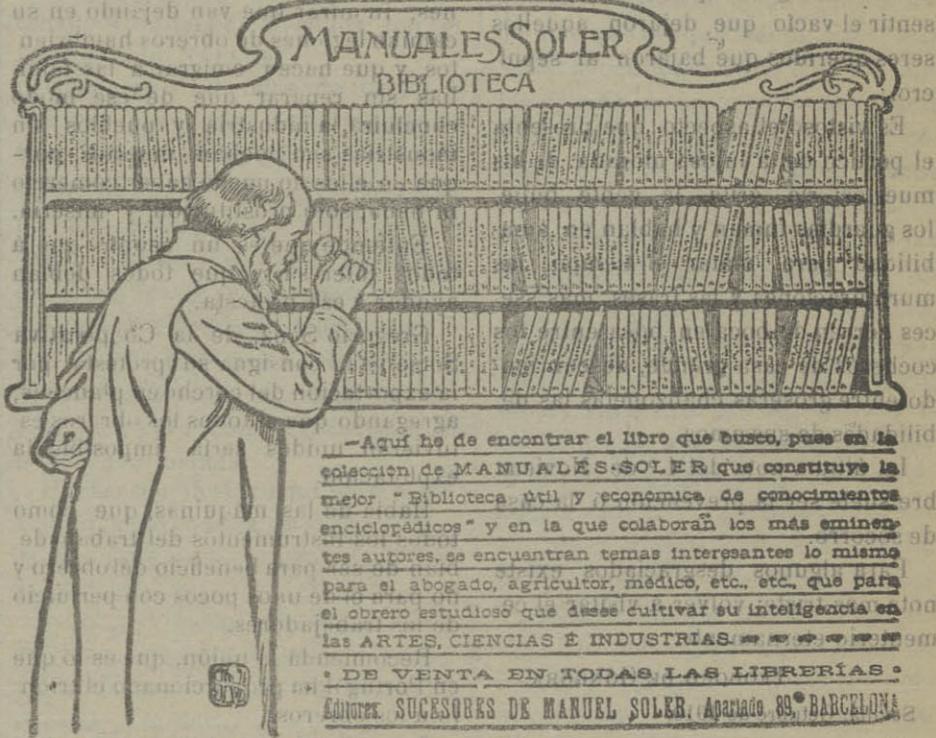
(SUOSORES DE TASTET)

Especialidad: Limpieza, en seco, sobre trajes de señora, caballeros y niños. — Blancheo de cobertores de lana y algodón. — Tintura en negro y colores.

Limpieza de guantes y sombreros. — Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

SUCURSALES: CERAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



EL CANDADO

Almacén de Mercería, Paquetería, Hilos y Algodones de todas clases

Gran surtido en encajes bordados y artículos de punto.

JUNCOS PARA LA DE REJILLA

JACINTO

SANCHEZ

F. de Castro, 60, (antes Cuna-Sevilla)

Gran Almacén de Ultramarinos

QUINCALEA, CEREALES Y HARINAS

Fernando Asián Ruiz

CALLE MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚMERO 3

CORIA DEL RÍO

PUNTA DEL DIAMANTE

Gran establecimiento de ultramarinos

JOSE MARTINEZ RUIZ

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

Cánoval del Castillo número 57 y Alemanes 1